



Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 373 - 2009 - CE - PJ

Lima, 17 de noviembre de 2009

VISTAS:

Las comunicaciones cursadas por el señor Jorge Carrera Doménech, Director Ejecutivo de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, y por la Directora de Protocolo y Relaciones Públicas de la Corte Suprema de Justicia de la República, y;

CONSIDERANDO:

Primero: Que, el señor Jorge Carrera Doménech, Director Ejecutivo de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, hace de conocimiento del doctor Javier Villa Stein, Presidente del Poder Judicial, sobre la convocatoria para la asistencia a la III Reunión Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, a realizarse en la ciudad de Fortaleza, Estado de Ceará, República Federativa del Brasil, del 02 al 04 de diciembre del presente año; y, para cuyo efecto ha sido designado el doctor Robinson Gonzales Campos, Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República;

Segundo: Al respecto, el citado evento tiene como objetivo la continuación de los trabajos establecidos en la I y II Reuniones Preparatorias de la citada Cumbre, a fin de proseguir, entre otros, con el desarrollo del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial, Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico, Oralidad y Despacho Judicial, Red de Comunicadores y Canal Judicial Iberoamericano, Buenas Prácticas en materia de Comunicación, Seguimiento de Proyectos y, Coordinación con "Hijos de Cumbre" entendidos estos últimos como las estructuras estables creadas por la Cumbre Judicial Iberoamericana para la consecución de sus fines y objetivos; así como realizar las coordinaciones con relación al proyecto para la III edición de la Feria de Justicia y Tecnología que tendrá lugar coincidiendo con la Asamblea Plenaria de Montevideo en abril de 2010; todo ello dentro del marco orientado al propósito de consolidar una justicia transparente, rápida, moderna y dotada de mecanismos de cooperación más efectivos;

Tercero: Que, dada la trascendencia de los temas a tratar en el mencionado certamen, resulta conveniente la participación del nombrado magistrado en representación de este Poder del Estado; correspondiendo al Poder Judicial asumir los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, teniendo en cuenta el itinerario de viaje;

Por tales fundamentos, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, en uso de sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 241°, del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en sesión ordinaria de la fecha, por unanimidad;

Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

//Pág. N° 02 Res. Adm. N° 373 -2009-CE-PJ

RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar el viaje del doctor Robinson Gonzales Campos, Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de la República, a la ciudad de Fortaleza, Estado de Ceará, República Federativa del Brasil, para que participe en la III Reunión Preparatoria de la XV Cumbre Judicial Iberoamericana, del 30 de noviembre al 04 de diciembre del presente año; concediéndosele la licencia con goce de haber respectiva.

Artículo Segundo.- Los gastos de pasaje aéreo, impuesto aéreo, assiscard, viáticos, traslado y telefonía, no cubiertos por la entidad organizadora del referido evento, estarán a cargo de la Gerencia General del Poder Judicial, de acuerdo al siguiente detalle:

Pasaje aéreo	US\$	954.00
Impuesto aéreo	US\$	31.00
Assiscard	US\$	53.00
Viáticos	US\$	600.00
Gastos de traslado	US\$	200.00
Gastos de telefonía	US\$	50.00

Artículo Tercero.- El cumplimiento de la presente resolución no exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros de ninguna clase o denominación.

Artículo Cuarto.- Transcribese la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, a la Dirección Ejecutiva de la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, a la Gerencia General del Poder Judicial y al magistrado designado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.

SS.



JAVIER VILLA STEIN

ANTONIO PAJARES PAREDES

JORGE ALFREDO SOLÍS ESPINOZA

FLAMINIO VIGO SALDAÑA

DARÍO PALACIOS DEXTRE

HUGO SALAS ORTIZ